OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

3517

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2011, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica el nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración para la concesión de subvenciones a Kultura 2.0: programa para la innovación tecnológica de las industrias culturales y la creación y producción de nuevos contenidos culturales en nuevos soportes.

Vista la Orden de la Consejera de Cultura, de 25 de mayo de 2011, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a Kultura 2.0: programa para la innovación tecnológica de las Industrias culturales y la creación y producción de nuevos contenidos culturales en nuevos soportes.

Considerando que el artículo 7 de de dicha Orden dispone que la composición de la Comisión de Valoración se hará pública en el BOPV mediante resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.- Publicar la composición de la Comisión de Valoración, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Mikel Toral López, Director de Promoción de la Cultura.

Vocales: 2 personas expertas en tecnología de la información y la comunicación.

D. Mikel Madina Ugartemendia

D. Jose María Barandiaran Galdós

Vocales: 2 personas técnicas de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Dña. Lourdes Aranguren Sudupe

Dña. Izaskun Azcarate Vergara

Secretario/a:

Dña. Itziar Redondo Domínguez, técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Segundo.- Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de junio de 2011.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.